

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

IFE PLANTEA A PARTIDOS UN DEBATE ABIERTO

El Instituto Federal Electoral (IFE) propuso a los equipos de los candidatos, para el segundo debate entre aspirantes a la Presidencia de la República, una "dinamita abierta" en la cual los micrófonos nunca estén apagados y se permitan interpelaciones, así como tomas libres. Preciso que en el formato planteado para el encuentro del 10 de junio próximo, los candidatos estarían sentados alrededor de una mesa, lo que contribuirá al contraste de puntos de vista. En el nuevo esquema la producción estaría a cargo de una instancia pública como el Canal 11, Tv UNAM o la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales. Una tercera opción, propuesta por el PRI, sería el Canal del Congreso. Según el documento entregado a los representantes de los aspirantes a la Presidencia "la dirección de cámaras será libre, procurando la equidad, pero con posibilidad para que el productor enfoque los materiales que muestren los candidatos, sus reacciones al momento de ser aludidos". Los micrófonos permanecerían abiertos "y el intercambio de ideas debe permitir que incluso se interrumpen los participantes para precisar alguna alusión". Habría dos moderadores con perfil periodístico y con capacidad de interrumpir "respetuosamente" a los candidatos. El cronómetro estaría a la vista de los televidentes y durante los bloques temáticos ningún candidato podría intervenir durante más de 3 minutos con 30 segundos, con lo que se plantea que dicho debate tenga una duración de 150 minutos. Arturo Sánchez, académico y ex consejero electoral, consideró que el ciudadano saldría ganando con ese ejercicio. Virgilio Andrade, ex consejero electoral, consideró que el mejor formato de debate será el del intercambio de propuestas directo entre los aspirantes. Andrés Massieu, representante de Enrique Peña Nieto, aclaró que su partido analizará la propuesta; Jaime Cárdenas, representante de Andrés Manuel López Obrador, consideró que el nuevo formato es "poquito mejor" al anterior y dejó claro que el IFE tiene la intención de aprobarlo, aun si los partidos se oponen. El PAN y el Panal no aclararon su posición. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, NAYELI CORTÉS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, ALEJANDRO PÁEZ)

RESERVAN GASTO DE PUBLICIDAD EN INTERNET

Los siete partidos políticos nacionales reservaron la información relacionada con los gastos invertidos en publicidad en Internet, argumentando que tienen que ser fiscalizados primero por el Instituto Federal Electoral (IFE). De acuerdo con una solicitud de información, el órgano electoral pidió a los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza documentos que comprobaran la existencia de pagos otorgados a proveedores con relación a sus gastos en Internet. Aunque el IFE fiscaliza dichos gastos, sólo puede dar información relacionada con los revisados hasta 2010, pero los ejercidos en 2011 son fiscalizados en este año, por lo que el IFE también declaró información inexistente. (EL UNIVERSAL, P. A9, LILIA SAÚL)

IFE RECLASIFICARÁ SECCIONES DE RIESGO

Lorenzo Córdova, consejero electoral, se pronunció en favor de que las secciones electorales de "atención especial" detectadas por el Instituto Federal Electoral (IFE) se reclasifiquen para separar las relacionadas con el crimen organizado de las vinculadas a la delincuencia común. A su vez, reiteró que este tipo de secciones no son un mapa de riesgo, sino un indicador que permite al órgano electoral identificar en qué lugares se ha complicado la capacitación de los funcionarios de casilla. A su vez, Alfredo Figueroa, consejero presidente de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral, aclaró que está garantizada la instalación de las más de 142 mil casillas, y que ya fueron seleccionados 2 millones 352 mil 227 funcionarios de casilla. (EL UNIVERSAL, P. A8, NAYELI CORTÉS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

57% DE LAS CASILLAS ESTARÁ EN ESCUELAS

El 57% de las casillas que instalará el Instituto Federal Electoral (IFE) el próximo 1 de julio, se ubicarán en escuelas, 21% en domicilios privados, 16% en lugares públicos y 5% en oficinas públicas, de acuerdo con el informe sobre instalación de casillas entregado durante la sesión de las comisiones unidas de Capacitación y Organización Electoral del Instituto. El documento reporta que 64% se instalarán en zonas urbanas y 36%, en rurales. Una vez concluidos los recorridos por las 66 mil 740 secciones electorales, las juntas distritales propusieron la instalación de 143 mil 326 casillas, de las cuales 46.51% serán básicas; 48.62%, contiguas; 4.25%, extraordinarias, y 0.62%, especiales. (EL UNIVERSAL, P. A6, NAYELI CORTÉS)

PRESENTA PRI DOS QUEJAS CONTRA LÓPEZ OBRADOR POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS EN TWITTER

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó dos quejas ante el Instituto Federal Electoral (IFE) en contra de Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Movimiento Progresista a la Presidencia de la República, por presuntos actos anticipados de campaña en Twitter y varias páginas de Internet, con lo cual se busca que ese órgano electoral inicie procedimientos sancionadores. El primer expediente presentado por el representante del PRI ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, señaló que desde febrero de 2012 en la cuenta de Twitter de López Obrador aparece una entrevista con el tabasqueño, donde presenta su plataforma de gobierno, por lo que al difundir esa entrevista, el tabasqueño viola las normas reglamentarias sobre actos anticipados de campaña, según el tricolor. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

CONCLUYE IMPRESIÓN DE 160 MILLONES DE BOLETAS

Alfredo Figueroa, consejero presidente de la Comisión de Organización y Capacitación del Instituto Federal Electoral (IFE), explicó que Talleres Gráficos de México ya concluyó la impresión de las boletas para la elección presidencial y de senadores. Agregó que ya están imprimiendo las papeletas para la elección de diputados federales. Apuntó que son alrededor de 160 millones de boletas ya listas, que empezarán a trasladarse a la bodega del Instituto, de donde el próximo 30 de mayo saldrán a todo el país. Al término de la reunión de la Comisión, mencionó que también se inició el trabajo para situar los centros de acopio que recibirán los paquetes electorales la noche del 1 de julio. (EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA)

CHIAPAS

ELIGE ACCIÓN NACIONAL CANDIDATOS EN CHIAPAS

El Partido Acción Nacional (PAN) llevó a cabo la elección de candidatos en nueve de los 122 ayuntamientos, y cuatro de los 24 distritos electorales en Chiapas, rumbo a las elecciones del 1 de julio. Iris Hernández, presidenta de la Comisión Estatal Electoral (CEE), explicó que el resto de las candidaturas las decidirá el Comité Ejecutivo Nacional (CEN). (REFORMA, P.20, STAFF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

DISTRITO FEDERAL

GASTAN 6 MDP EN CONTEOS

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) gastará alrededor de 6 millones de pesos en la contratación de servicios externos para dar a conocer tendencias de las elecciones de jefe de gobierno, jefes delegacionales y diputados locales la noche del 1 de julio. Cerca de 4 millones de pesos fueron asignados a la contratación de la empresa Ipsos-Bimsa, que será la encargada de llevar a cabo los conteos rápidos, esto es, las denominadas encuestas de salida que se aplicarán en mil 400 de las más de 13 mil casillas que se instalarán, lo que representa un muestreo de más del 10 por ciento. Los otros 2 millones de pesos serán para el pago de los llamados conteos dinámicos, a cargo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), los cuales fueron implementados a manera de prueba en 2009 y esta vez los resultados previos que arroje serán oficiales para reforzar las tendencias que dará a conocer el IEDF. (REFORMA, P. 3, ALBERTO ACOSTA)

GONZÁLEZ ZIRIÓN SE DISCULPA POR USAR A "MINI"

Xavier González Ziri6n, candidato del PRI-PVEM a la delegaci6n Miguel Hidalgo, se disculp6 por haber utilizado a la elefanta "Mini" durante su arranque de campa1a. En entrevista, el abanderado asegur6 que ofrecer6 personalmente la disculpa a quienes se hayan ofendido por el uso del paquidermo. Tambi6n justific6 que eligi6 usar a la elefanta en el Parque Ca1itas de la colonia Popotla porque originalmente era una petici6n de un grupo de ni1os y padres de familia en una visita que hizo en la delegaci6n. Gonz6lez Ziri6n asegur6 que en caso de esto le genere alguna multa a 6l o a la empresa que le rent6 el paquidermo, acatar6n su cumplimiento y pagar6n en tiempo y forma la sanci6n. Rechaz6 informar el monto real sobre el costo aunque, dijo, s6 lo ingresar6 como reporte de gasto de campa1a para su fiscalizaci6n. (REFORMA, P. 3, 6SCAR DEL VALLE)

ACTIVIDADES DE LOS CANDIDATOS A LA JEFATURA DE GOBIERNO

En el marco del D6a Mundial de Lucha contra la Homofobia, Miguel 6ngel Mancera Espinosa, candidato del Movimiento Progresista a la jefatura del gobierno capitalino, se comprometi6 a construir una segunda cl6nica de diversidad sexual, donde se atiendan, entre otros padecimientos, a las v6ctimas del Sida. Aclar6 que este inmueble lo ubicar6 en la delegaci6n Iztapalapa, "y ser6 similar al que ya opera en la colonia Condesa", donde se atiende a casi 15 mil pacientes y ha sido reconocido a nivel internacional, "por lo que es prioritario contar con otro centro similar". La candidata del PRI-PVEM a la jefatura de gobierno, Beatriz Paredes Rangel, afirm6 que las elecciones no se ganan "con grandes m6tines", sino con votos. En una reuni6n privada con integrantes de organizaciones de la sociedad civil, la pri6sta sostuvo que el 96% de los capitalinos la conocen y, aunado al apoyo de los l6deres sociales, lograr6 ganar las elecciones locales el pr6ximo 1 de julio. Durante su participaci6n en la Universidad del Valle de M6xico (UVM), Isabel Miranda de Wallace, candidata del Partido Acci6n Nacional (PAN) al gobierno local, fue cuestionada por los alumnos por aceptar representar a un partido, cuando pod6a hacer m6s del lado ciudadano. "No le creo que nos hable como ciudadana porque desgraciadamente se integr6 a un partido", reproch6 un estudiante. Al respecto, la candidata coment6 que fue la 6nica opci6n que tuvo para participar en la contienda. Rosario Guerra, candidata de Nueva Alianza (Panal) al gobierno del DF, ofreci6 pol6ticas p6blicas en favor de las personas discapacitadas durante su reuni6n con integrantes de la Coalici6n M6xico por los Derechos de las Personas con Discapacidad. (LA CR6NICA DE HOY, P. 17, H6CTOR CRUZ L6PEZ, RUTH BARRIOS FUENTES, JENNIFER ALCOCER MIRANDA; EL UNIVERSAL, P. C4, JONATHAN VILLANUEVA)

Selecci6n de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinaci6n de Informaci6n y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

ESTADO DE MÉXICO

AMENAZAN PANISTAS CON RENUNCIAR AL PARTIDO

A dos días de que venza el plazo para el registro de candidatos, aspirantes panistas a diferentes alcaldías mexiquenses advirtieron que renunciarán al partido blanquiazul. Acusan al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de insistir en modificar las planillas de los ayuntamientos que competirán en los comicios de próximo 1 de julio. En Naucalpan, aproximadamente 35 candidatos se manifestaron contra la actuación del CEN, el cual modificó la conformación de las planillas y colocó en primeras posiciones a panistas ligados al diputado local Gustavo Parra y a la secretaria general del blanquiazul, Cecilia Romero. José Gustavo Vargas, candidato a la alcaldía por Zinacantepec, dijo que no se permitirá que el partido en el Estado de México sea denigrado por unas personas que solo buscan satisfacer intereses personales. (MILENIO DIARIO, P. 18, ANA SALAZAR)

MICHOACÁN

HALLAN ASESINADO EN PANTEÓN A LÍDER DE MORENA EN MICHOACÁN

Teódulo Santos Girón, luchador social de la comunidad indígena de Ostula, que recientemente había concluido su periodo como jefe de tenencia de este pueblo náhuatl, fue encontrado asesinado a balazos en el panteón de La Ticla, en el municipio de Aquila, Michoacán. Fuentes oficiales dieron a conocer que el occiso fue levantado cuando caminaba por una de las calles, y fue encontrado muerto el miércoles en el panteón de la localidad, presentando dos balazos en el cuerpo y uno en la cabeza. Santos Girón destacó como promotor de muchas actividades de rescate de la cultura y la lengua náhuatl, además fue un militante destacado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) siendo integrante del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y promotor de Andrés Manuel López Obrador. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, QUADRATÍN)

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, NI UN PASO ATRÁS: TEPJF

“El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no dará nunca un solo paso atrás en el compromiso con la transparencia y la austeridad”, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del máximo organismo electoral, al instalar los trabajos de la Visitaduría Judicial, órgano auxiliar que tiene como objetivo fortalecer la función jurisdiccional y administrativa de sus cinco Salas Regionales, así como inspeccionar el desempeño profesional de sus servidores públicos. En la Ceremonia Pública Solemne de Toma de Protesta de Visitadores Judiciales del TEPJF, el magistrado Luna Ramos subrayó que para cumplir con su función sustantiva de impartir justicia constitucional en materia electoral, el Tribunal Electoral es sujeto de una férrea y continua auditoría institucional que se transparenta ante la ciudadanía. Subrayó que para el TEPJF el eje central de su función encuentra soporte en la ley, la austeridad republicana y la transparencia democrática. Este órgano evaluará el desempeño jurisdiccional de las cinco Salas Regionales del TEPJF y el trabajo que realizan sus funcionarios a partir de los siguientes elementos objetivos: la productividad de las ponencias, con base en la estadística judicial promedio; el funcionamiento administrativo y el laboral. (YANCUIC.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

TEPJF RATIFICA A CONSEJEROS DEL IETAM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la designación que hiciera el Congreso de Tamaulipas de los consejeros electorales del Instituto Electoral de dicha entidad (IETAM). El recurso de inconformidad fue presentado por el Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la reelección de cuatro consejeros del IETAM, que estuvo aprobado por el Congreso local. Los magistrados del TEPJF María del Carmen Alanís Figueroa, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, Salvador Olimpo Nava Gomar, Pedro Esteban Penagos López, y el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos, aprobaron por unanimidad el resolutivo de desechar el recurso de inconformidad presentado por el PAN. (INTERNET: METRONOTICIAS.COM, CLAUDIA ZAPATA; HOY TAMAULIPAS.COM, MIGUEL ÁNGEL PÉREZ; HOY LAREDO NOTICIAS.COM, CLAUDIA ZAPATA; CN TAMAULIPAS.COM, CLAUDIA ZAPATA; LA VERDAD.COM, VÍCTOR BARRIOS; PLAZA DE ARMAS.COM, EL UNIVERSALONLINE)

AN EXIGE ACATAR CUOTA DE GÉNERO

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una impugnación que busca dejar sin efecto el registro de los candidatos a jefes delegacionales de las alianzas PRI-PVEM y la de PRD-PT-MC, como último recurso para obligar a estos institutos políticos a cumplir "cabalmente" con la cuota de género que establece el artículo 296 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Distrito Federal. De acuerdo con Juan Dueñas, presidente del PAN-DF, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), avaló las candidaturas en una sesión en la que no estuvieron presentes todos los consejeros electorales. Días antes, el mismo instituto emplazó a los partidos a acatar la cuota de género, con siete candidatas mujeres y nueve hombres para contender por las jefaturas delegacionales, puesto que la mayoría tenían 10 y seis, respectivamente. Dueñas afirmó que será el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) el que determine si procede la cancelación de los registros hasta que los partidos políticos cumplan con la cuota de género. Adelantó que de ser necesario acudirá hasta la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para hacerlo valer. (EL UNIVERSAL, P. 4, METRÓPOLI, JONATHAN VILLANUEVA)

LEGISLADORES RESPALDAN ENCUESTA DE IFE SOBRE TENDENCIA DE LA ELECCIÓN

Diputados priístas y panistas celebraron la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) de realizar la encuesta nacional sobre la tendencia de la elección del 1 de julio, pues dará certidumbre a los comicios, independientemente del conteo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). El diputado priísta Jorge Carlos Ramírez Marín afirmó que la encuesta nacional que aprobó el IFE en sustitución del conteo rápido, cumple las condiciones de certeza y tiene el aval de la mayoría de los consejeros y representantes de los partidos políticos. Consideró "penosa y preocupante" la oposición del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que es el único que la impugnó cuando la realidad es que "la gente quiere acostarse esa noche sabiendo quién ganó la elección". Agustín Castilla Marroquín, legislador del Partido Acción Nacional (PAN), respaldó la decisión del IFE de realizar dicha encuesta y se congratuló porque "el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya aclarado su posición respecto al tema". En tanto, el vicecoordinador de la bancada perredista, José Luis Jaime Correa, aclaró que el partido del sol azteca no se opone a la encuesta nacional, sino a la metodología que se pudiera utilizar, al considerar que podría faltar certeza. (LA PRENSA, P. 7, NACIONAL, ARTURO PANSZA: INTERNET: NOTIMEX.COM, IGNACIO CASTRO GARCÍA; NTR ZACATECAS.COM, AGENCIAS; NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, ANTONIO DE MARCELO; TIEMPO EN LÍNEA.COM, ADMINISTRADOR; YANCUIC.COM, LA CRÓNICA DE HOY; RADIO: NOTICIAS MVS NOCTURNO, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

ORDENA TEPJF REPONER PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Por violaciones a los principios de congruencia y exhaustividad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó sendos acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) que declararon infundados los procedimientos especiales sancionadores en contra del Presidente de la República. En el recurso en contra del Ejecutivo federal, promovido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el TEPJF consideró que el IFE debió investigar si efectivamente durante la etapa de precampaña del proceso electoral para gobernador del Estado de México, en 2011, se transmitieron 60 mil 346 promocionales denunciados por el tricolor. Según la queja, la Presidencia de la República habría transmitido ese número de promocionales con el fin de influir en la mencionada elección. (RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

DIFUNDEN FOLLETO DEL IFE EN DONDE SE RECONOCE FRAUDE ELECTORAL DE 2006 CONTRA LÓPEZ OBRADOR

En el folleto enviado a los mexicanos que radican en el extranjero, titulado "Mensajes de la y los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos", para que emitan su voto, el Instituto Federal Electoral (IFE) reprodujo la versión de Andrés Manuel López Obrador respecto a que en 2006 hubo "fraude electoral". El IFE señala en el índice del cuadernillo que "no se hace responsable del contenido proporcionado por la y los candidatos", aludiendo que cada candidato entregó al Instituto la información que se reprodujo en el texto sin ser alterada. En el perfil de López Obrador se lee que bajo el lema Por el bien de todos, primero los pobres, contendió por la Presidencia de la República en el 2006 y que "tras el fraude electoral de 2 de julio, impugnó la elección ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al tiempo que inició un movimiento nacional de resistencia civil y pacífica". (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, ARTURO PÁRAMO; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TERRA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EL DIARIOMX.COM, REDACCIÓN; PULSO POLÍTICO.COM, AGENCIAS)

DESCARTA CÁRDENAS CONFLICTO POLÍTICO POSTELECTORAL

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador y ex candidato presidencial de México por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), descartó que haya problemas postelectorales tras los comicios del 1 de julio, "gane quien gane". Al participar en la conferencia "Pensar las izquierdas: México y España", organizado por la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón y Goberna América Latina, expuso que "no se ven señales para que las fuerzas políticas no acepten el resultado electoral". Recalcó que en las elecciones presidenciales de 2006, el PRD no presentó ningún recurso de impugnación al conteo de los votos, sino a los actos de intromisión por parte de funcionarios del gobierno federal, como el entonces presidente Vicente Fox. Comentó que la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo asentó de esa manera, al asegurar que esa intromisión puso en riesgo las elecciones y su resultado, lo que por lógica podría haber propiciado una anulación de la elección. Aclaró que para los comicios de 2012 existe una resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) en el sentido de que si el resultado fuera de una diferencia inferior a un punto porcentual entre primero y segundo lugar, se realizaría un recuento de votos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; EL INFORMADOR.MX, REDACCIÓN; EL IMPARCIAL.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

BAJA BEATRIZ PAREDES

La intención de voto para Beatriz Paredes, candidata de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) al gobierno del Distrito Federal, cayó 9 puntos porcentuales en el último mes, de acuerdo con la más reciente encuesta de Reforma realizada en la ciudad. Según el estudio, el apoyo a Paredes bajó de 30 a 21% entre el electorado capitalino, y en contraste, el respaldo al aspirante de las izquierdas, Miguel Ángel Mancera, subió de 55 a 62% de abril a mayo, aumentando así su ventaja en la intención de voto de 25 a 41 puntos en este periodo. Por su parte, la candidata del Partido Acción Nacional (PAN), Isabel Miranda de Wallace, se mantuvo estable con 13% de las preferencias, mientras que Rosario Guerra, de Nueva Alianza, sumó algunos simpatizantes al subir de 2 a 4% en preferencia electoral. En la metodología se explicó que los resultados de las elecciones del Distrito Federal serán los que den a conocer el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y en su caso, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 2, CIUDAD, ALEJANDRO MORENO)

JORGE HANK RHON, AL ACECHO DE BAJA CALIFORNIA

En entrevista con El Economista, Daniel Salinas Basave, reportero para El Norte y Frontera, explicó que decidió escribir una biografía de Hank Rhon a partir del destape de éste como candidato a la alcaldía de Tijuana, en el 2003, hasta el 29 de octubre de 2007, fecha en la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la impugnación en sus pretensiones por la gubernatura de Baja California. Dijo que se volvió su sombra más incómoda, mientras cubría su fuente para Frontera. "Inicialmente, tenía pensado escribir una novela con un personaje ficticio, pero la realidad me dio un zape. Daniel, qué tienes qué andar escribiendo ficciones, me dije. Fue entonces que me decidí a contar la historia de Hank", expresó Salinas Basave. (EL ECONOMISTA, P. 42, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE CAMARENA)

EN EL TEPJF SEÑALAN INGRESO DE PERSONAL CON SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Funcionarios públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) denunciaron que en los momentos electorales que se avecinan para el 1 de julio, han ingresado a esa institución funcionarios electorales que cuentan con sanciones administrativas. Según los quejosos, los funcionarios públicos están siendo sometidos a diferentes exámenes y con el argumento de que no aprobaron, han sido desplazados para ingresar a personas afines a quien dirige la Contraloría Interna. De acuerdo con los denunciantes, quienes se reservaron sus nombres al temer represalias, pero con documentos en mano, manifestaron que José Izcóatl Bautista Bello, como contralor del TEPJF, ha incrustado, con la tolerancia de sus superiores, en posiciones estratégicas a personal de su confianza. (EL ECONOMISTA, P. 37, POLÍTICA Y SOCIEDAD, RUBÉN TORRES; NOTIREDMÉXICO.COM, REDACCIÓN; SIN LÍNEA.COM, JOSÉ SÁNCHEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

GANA LÓPEZ OBRADOR A PEÑA EN SIMULACRO DE LA UNAM

Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizaron un simulacro electoral para conocer las preferencias de alumnos y trabajadores de esa institución. El candidato de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, arrasó prácticamente en esa contienda al obtener 85.37% de las preferencias electorales, muy por arriba del candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, quien apenas obtuvo 5.39% de los votos. En tercer lugar quedó el candidato de Nueva Alianza, Gabriel Quadri con 4.68% de la preferencia entre la comunidad estudiantil y en cuarto lugar la candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota, con apenas 4.56% de la votación. La jornada electoral convocada por los trabajadores y estudiantes de la UNAM inició a las 10 de la mañana y concluyó a las 6 de la tarde. Los resultados del conteo rápido comenzaron a conocerse después de las 9 de la noche. (MILENIO DIARIO, P. 9, MELISSA DEL POZO)

DESPLEGADO/ MOVIMIENTO CIUDADANO

Mediante un desplegado se menciona: "Movimiento Ciudadano ha sido escrupulosamente respetuoso de la Constitución General de la República, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y de sus propios Estatutos y Reglamentos, en los procedimientos internos para la elección y selección de todos sus candidatos a cargos de elección popular. En este ejercicio ha ajustado sus actos y decisiones a la legalidad. Movimiento Ciudadano no comparte las opiniones vertidas por Alejandro Puente Córdoba, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (Canitec), y candidato plurinominal de nuestra organización al Senado de la República; nos referimos concretamente al desplegado publicado el martes 15 de este mes, respecto de la periodista Carmen Aristegui, prestigiada y respetable conductora de noticias de MVS Radio. Movimiento Ciudadano reconoce en la señora Carmen Aristegui a una comunicadora profesional y confiable, que se ha distinguido permanentemente por abrir espacios a la libertad de expresión, particularmente a las fuerzas progresistas de México". (REFORMA, P. 5, MOVIMIENTO CIUDADANO)

PREVÉ IZQUIERDA APOYO MUNDIAL

Las redes de apoyo en torno a Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de las izquierdas, alistan para el próximo domingo al mediodía, 24 horas después de la llamada "marcha antiPeña", una manifestación pública en el DF a favor del tabasqueño, que prevén se extienda a todo México y al menos 18 países más. Carmen López, directora de arte del sitio AMLO.si, explicó que a raíz de la convocatoria lanzada por Morena, titulada "Manifestación Mundial de Apoyo a AMLO", se han sumado otras Naciones como Estados Unidos, Japón, Qatar, Colombia, España, Canadá, Alemania, Brasil, Suecia e Italia. Entre las ciudades que contemplan para participar en esta expresión simultánea de apoyo, están Bordeaux, París, Nueva York, Washington DC, Los Ángeles, Berlín, Roma, Milán, Madrid, Barcelona, Zaragoza y Montreal. (REFORMA, P. 9, ANTONIO BARANDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

LLAMA EL PRI A EVITAR FRICCIONES EN MARCHA CONTRA SU CANDIDATO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) llamó a su militancia a no caer en provocaciones con otras fuerzas políticas y a evitar connatos o fricciones en la marcha contra Enrique Peña de mañana. A través del vocero del partido, Eduardo Sánchez, el partido pidió a los simpatizantes que mantengan la prudencia y no respondan a las agresiones que pudieran generarse, pues lo que se busca es "provocar la reacción y un connato de violencia". El vocero aseguró que cualquier expresión a favor y en contra es bienvenida, siempre y cuando se respeten los derechos de terceras personas y la diferencia de opiniones. "Contra la mala fe no hay defensa posible", expresó el vocero. En las últimas semanas se han dado connatos de violencia en mítines del priísta, por lo que el vocero del PRI reiteró la urgencia de que la militancia no caiga en provocaciones. Por separado, el vicecoordinador de la campaña presidencial del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, alertó sobre la intensificación de la "guerra sucia" contra Peña, y cuestionó la difusión de una foto del recién arraigado general Tomás Ángeles en un acto público del abanderado presidencial del tricolor. Al respecto, el coordinador de los diputados federales del PAN, Carlos Alberto Pérez Cuevas, instó al PRI a no ver "moros contra anchetes", y mucho menos incurrir en la tentación de "sacar raja política" de ese asunto. (MILENIO DIARIO, P. 6, MIRIAM CASTILLO Y FERNANDO DAMIÁN)

EVALUACIÓN A MAESTROS, EL 7 DE JULIO, DICE LA SEP

José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Educación Pública, dio a conocer que la dependencia propuso al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que el 7 de julio, último día del ciclo escolar, se realice la evaluación universal a docentes de primaria, por lo que están a la espera de una respuesta. Córdova dijo que el 23 y 24 de junio se realizará el examen a 541 mil docentes con carrera magisterial de nivel básico y espera que en la fecha propuesta por la Secretaría de Educación Pública (SEP) el resto, es decir, 268 mil maestros, realicen la prueba. El titular de Educación afirmó que el plazo es para cumplir con unas de las principales demandas de los docentes, que es la de difundir el proceso en todos los rincones del país. Córdova dijo que no se tomará ninguna medida contra los docentes que se nieguen a ser evaluados, pues afirmó que la prueba es voluntaria, pese a que en el acuerdo por la evaluación firmado por el presidente Felipe Calderón y la lideresa del magisterio, Elba Esther Gordillo, en mayo de 2011, se estableció que la evaluación sería obligatoria. Insistió en que el examen a los maestros es una prueba integral y en conjunto con la Enlace, que se realiza a los estudiantes y que se aplicará del 4 al 8 de junio. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, MELISSA DEL POZO Y OMAR BRITO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, ISAAC TORRES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA CRÉME DE LA CRÉME/ AMPLIA TRAYECTORIA/ EVA MAKIVAR

La UNAM realizará hoy un homenaje al magistrado Flavio Galván Rivera, por su larga trayectoria académica y jurídica, en la sala magna Jacinto Pallares, de la Facultad de Derecho, el cual se ha denominado "Veinticinco años de justicia electoral, siete lustros de academia". Galván Rivera es actualmente magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del cual fue presidente de 2006 a 2007. Es egresado de la Facultad de Derecho y desde 1995 es profesor de derecho electoral y derecho procesal electoral en la UNAM, autor de libros como Derecho Procesal Electoral Mexicano. Merecido reconocimiento. (EL FINANCIERO, P. 33, POLÍTICA, EVA MAKIVAR)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

PEÑA NIETO HA DICHO UNA MENTIRA DE A KILO/ PABLO GÓMEZ

El candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, ha venido sosteniendo que las televisoras no le han hecho favores, que no han proyectado su figura y que no tiene con ellas compromiso alguno. Los hechos, sin embargo, desmienten tales declaraciones. No se trata de apreciaciones, sino de una verdad legal dictada por un Tribunal. En el periodo comprendido entre el 29 de agosto y el 10 de septiembre de 2010 se difundieron mensajes en televisión en todas las entidades federativas, salvo Tlaxcala, los cuales fueron considerados como propaganda gubernamental, ya que promovían el contenido del V Informe de gobierno de Enrique Peña Nieto y a éste mismo. Fueron 3 mil 484 mensajes difundidos a través de 214 canales de televisión, declarados ilegales y, consecuentemente, sancionados por el IFE y la Sala Superior del Tribunal Electoral. Como se sabe, ningún ente público puede adquirir tiempo en radio y televisión para promover la imagen personal de algún servidor público, según lo establece el artículo 134 de la Constitución en su párrafo octavo. Peña Nieto negó que él hubiera ordenado que los promocionales fueran transmitidos fuera del Estado de México y afirmó que la contratación se había hecho en el marco de unos convenios de publicidad firmados antes con las empresas de televisión, por lo cual él no era responsable de la transgresión de la ley. Los canales de televisión admitieron que, en efecto, la orden de transmisión y el pago correspondiente no había comprendido la difusión de los promocionales fuera de la entidad. El Tribunal Electoral le dio la razón a Peña Nieto en cuanto a su alegada ausencia de responsabilidad y se limitó a ordenar al IFE que sancionara a las televisoras. Sin embargo, los magistrados Luna Ramos, Nava y Penagos consideraron en voto particular que se debió haber declarado fundada la queja bajo el argumento principal de que no era necesaria ninguna prueba adicional que demostrara la solicitud de Peña a las televisoras, sino que bastaba evidenciar (como ya se había hecho) que la transmisiones se habían realizado. (MILENIO DIARIO, P. 14, OPINIÓN, PABLO GÓMEZ)

ZÓCALO/ JOEL RUIZ

No es que en este espacio se tenga un motivo en particular para cuestionar a Acción Nacional, pero ellos solos se dan el balazo en el pie. Para muestra dos botones. La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación echó abajo la candidatura de Jaime Rochín a la delegación Cuauhtémoc, todo porque la dirigencia local del partido no le aceptó unas firmas para el registro de Rafael Guarneros Saldaña. Ahora está obligado a realizar nuevas elecciones en las que seguramente ganará Rochín, pero ya perdió tiempo para promover su imagen. El otro caso es el de Manuel Manzo, quien anda sumido en la depresión porque le quitaron su candidatura a diputado local. Aquí el asunto es que por 96 pesos le acusan de haber rebasado sus gastos de campaña. Dicen que cuadró bien las cifras, pero de nuevo en el regional le echaron la mano, pero para dejarlo fuera. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, ESTADOS, JOEL RUIZ)

PÓKER POLÍTICO/ IMPONEN PERSONAL EN EL TEPJF/ MATÍAS PASCAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está a punto de verse sumido en un escándalo más, debido a que servidores y ex servidores públicos de este órgano judicial que fueron sancionados o removidos y desplazados de sus puestos a posiciones menores para dejar su lugar a personas impuestas por influyentismo político. Ante esto los quejosos solicitan una cuidadosa y profunda investigación para conocer qué virtudes, talentos o experiencia profesional poseían los nuevos servidores públicos favorecidos. Y es que las sorpresas con que estos desplazados del poder se han topado son increíbles pues, al parecer, los nuevos servidores públicos acarreaban en su historial laboral no investigado, destituciones de puestos públicos anteriores por su mediocre desempeño, sanciones y hasta exámenes de polígrafo reprobados por consumo de estupefacientes que esos funcionarios han pretendido ocultar dolosamente cuando se les requiere vía transparencia su historial laboral. (UNOMÁSUNO, P. 4, POLÍTICA, MATÍAS PASCAL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

SALA XALAPA

IFE DESECHARÁ IMPUGNACIÓN DE MADERO: JULEN REMENTERÍA

“La decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es inatacable y definitiva, y la impugnación de Gustavo Madero, líder del Partido Acción Nacional (PAN), respecto al resolutivo que emitió el Tribunal para que se invirtieran las fórmulas de los candidatos al Senado de la República, no se tomará en cuenta para imponer a Fernando Yunes Márquez en el primer escaño”, afirmó el candidato del PAN al Senado de la República, Julen Rementería del Puerto. Comentó que ya se dio cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Xalapa y dijo desconocer el compromiso político de Gustavo Madero para insistir en que Yunes Márquez quede en la primera fórmula. (EL GOLFO.INFO, ELSA RODRÍGUEZ; IMAGEN DEL GOLFO.COM, LAURA MORALES; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; EL MUNDO DE CÓRDOBA.COM, REDACCIÓN)

SALA DISTRITO FEDERAL

TUMBA EL TEPJF CANDIDATURA DEL PAN A LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la candidatura del panista Sergio Jaime Rochín del Rincón a la jefatura delegacional en Cuauhtémoc. El próximo domingo el Partido Acción Nacional (PAN) realizará nuevas elecciones para reponer dicha candidatura. Con base en la ponencia SDF-JDC-638-2012, elaborada por el magistrado Roberto Martínez Espinosa, se estableció que la dirigencia capitalina del blanquiazul no validó a Rafael Guarneros Saldaña una serie de firmas para registrar su candidatura, las cuales eran válidas. Dicha queja, pasó por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), que en su sentencia determinó que la decisión no tenía ninguna afectación en los derechos del ofendido. Fue por ello que Guarneros Saldaña recurrió a la Sala Regional del TEPJF donde se encontró que sí se violaron sus derechos y ordenó la reposición del proceso para elegir al candidato. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, ESTADOS, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios